

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Viernes 21 de Noviembre de 1913

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.796

Ideales y propósitos

Modestamente, «con el cornadillo de nuestra pobreza», como dijo el Cartujano, considerando que al tratarse de los patrióticos y sagrados intereses de España no ha de haber en la labor de cada uno medida de orgullo, sino medida de deber, el DIARIO DE LA MARINA sale ahora con más bríos que nunca al campo de la propaganda y de la controversia, con una profesión de fe que es todo un programa: «Patria, Rey y Libertad»; con una norma de conducta que es todo un sistema de moral periodística: respeto a las ideas ajenas, fidelidad a los principios y constante tributo a la verdad.

No nos contentaremos con formular, después de recoger las esencias de la realidad, el ideal de las grandes aspiraciones; consagraremos además nuestra pluma y nuestro tiempo a la defensa y exteriorización de aquellos otros anhelos más prácticos, más pequeños si se quiere, menos orgánicos tal vez, pero no menos sentidos, en que se escapan como palpaciones nerviosas de la conciencia nacional las expansiones de la esperanza y los enojos de la inquietud.

Amado y sirviendo siempre, mientras nos quede un soplo de vida, las grandes y nobles causas dignas de apasionar a los hombres de espíritu recto y de corazón sano, mereceremos el respeto de todos.

Dedicando nuestra labor cotidiana a la exposición razonada y a la lucha resuelta en pro de los intereses legítimos de la Marina española, habremos conquistado el afecto y la consideración de nuestros conciudadanos.

El nuevo ministro de Marina, Sr. Miranda, es uno de los más cultos generales de nuestra Armada.

El DIARIO DE LA MARINA está dispuesto a coadyuvar con todas sus fuerzas a la gran obra indispensable y patriótica de nuestra regeneración naval.

En el nuevo ministro tienen puestas España y los marinos fundadas esperanzas.

El partido liberal-conservador tiene la palabra.

LA OBRA DEL SINDICALISMO

Medidas del Gobierno portugués

Constituye una amenaza para la tranquilidad y el progreso de todas las Naciones, así como para la libre práctica del trabajo individual, esa actitud dominadora que han adoptado los sindicalistas, agravando siempre los conflictos sociales é impidiendo la marcha hacia una concordia de los elementos que concurren a la producción, que es cada día más necesaria.

Semejante mal encontraría un valladar insuperable en los procedimientos gubernamentales, si éstos no se viesen contenidos en todas partes por el temor de que se interprete de otro modo lo que al fin y al cabo tendrá que venir, porque el *salus populi* es ley suprema, según el viejo proverbio latino.

En Inglaterra, en Alemania y hasta en la republicana Francia se está marcando una tendencia salvadora para impedir la ingerencia de elementos extraños a los trabajadores cuando se presenta uno de dichos conflictos, pero siempre procurando guardar las formas y el respeto al derecho.

Aquí es justo decir que durante toda la etapa del partido liberal se ha logrado resolver bastantes huelgas sin apelar a medidas extremas, y que ahora mismo ha sucedido otro tanto con la surgida en las minas de Riotinto.

Estaba reservado a un Gobierno que se llama republicano y que alardea de haber llevado a su país un régimen de libertad el iniciar medidas represivas, que si fuesen obra de un Gabinete español habría que escuchar los comentarios con algodones en los oídos para no quedarse sordo.

El Gobierno portugués, harto de que los sindicalistas le susciten a diario dificultades enojosas y temeroso de la actitud de los ferroviarios, ha clausurado dos Casas del Pueblo y el local de la Asociación de metalúrgicos.

Desconociendo aún los motivos inmediatos de semejante determinación, nos abstenemos de censurarla. Nos basta para nuestros fines dejar sentado el hecho de que sea obra de unos republicanos.

En diversas ocasiones hemos hecho notar

que la presencia de elementos extraños al obrero en las contiendas inevitables entre el capital y el trabajo no tiene justificación posible ni puede producir más que perjuicios.

Hay entre los obreros intelectualidad suficiente para que no necesiten redentores espontáneos que sólo buscan su provecho personal.

La cultura de aquéllos progresa a grandes pasos, y será cada día más difícil el papel de los que se empujan en tales momentos sin tener en la solución de esos conflictos un interés directo.

Ahora se ha visto en Huelva un movimiento de repulsión hacia los que aparecieron para revolver el cieno, que les ha saltado a la cara de un modo implacable.

Mas en tanto que esa cultura de la masa obrera sea capaz de discernir y hacer justicia, es un deber de los Gobiernos estudiar la forma de llevar a la práctica la ejecución de un principio preconizado por D. José Canalejas, nada sospechoso en semejantes asuntos.

Consistía dicho principio en respetar escrupulosamente el derecho de los que emplean su dinero, sus brazos ó su inteligencia en el desarrollo de una industria, cuando en ella se presenta una divergencia, y eliminar con mano fuerte del campo de la discusión a los que no siendo trabajadores ni capitalistas les tiene sin cuidado que el final sea la muerte de una fuente productora.

Asunto es este de gran importancia y que merece el estudio de los hombres públicos para traducir en fórmulas legales y concretas lo que está en la conciencia de todos.

La huelga de Riotinto

Reunión tumultuosa.—Agravación del conflicto.—Excitación al pa.—Cargas en las calles.—Oiros detalles.

HUELVA, 21.—La reunión celebrada aquí por los huelguistas para tratar de la vuelta al trabajo se terminó sin que llegasen a un acuerdo, promoviendo un gran escándalo y abandonando muchos el local atropelladamente, con rotura de mesas y cristales.

Varios concurrentes resultaron lesionados. La huelga en esta población se ha agravado. Los obreros de los talleres que aquí tiene la Compañía de Riotinto no han entrado hoy al trabajo. Los grupos de huelguistas recorren la población, logrando que los albañiles y los obreros de algunas fábricas y otros gremios dejen el trabajo.

La Guardia civil ha dado varias cargas, repartiéndolas para evitar coacciones y disolver los grupos.

Hay varios detenidos y gran alarma. Muchos comercios han cerrado sus puertas. En las principales vías se han establecido retenes de Guardia civil. Hoy no se publicarán periódicos. En las minas de Riotinto entraron al trabajo más obreros que ayer. Allí se considera terminado el conflicto, salvo contingencias.

Album de un lector

Pensamientos y frases.

Contra su país nunca se tiene razón.

PABLO LUIS COURRIER.

Es dulce y bello morir por la Patria.

HORACIO.

Amemos a la Patria, aunque no sea más que por sus inmerecidas desgracias.

RAMÓN Y CAJAL.

No experimento satisfacción alguna, excepto en el cumplimiento de mi deber para con mi Patria.

WELLINGTON.

Todo aquel que combate a su Patria obra contra la Naturaleza.

FENELÓN.

La defensa de la Patria es la primera obligación de todo ciudadano.

TERRERO.

Yo diré a las Cortes extranjeras que España tiene buenos españoles que jamás admitirán ninguna intervención extranjera, y les repetiré que en una ocasión prefirieron tener un Rey bastardo y español, que legítimo y extranjero...

CANGA-ARGÜELLES.

Si es sacrilega la rebeldía de un hijo contra su padre, lo es más la de un ciudadano contra su Patria.

PLATÓN.

La primera de las virtudes es el sacrificarse por la Patria. El amor a su país es el primer deber del hombre civilizado.

NAPOLEÓN.

Cuando la libertad desaparece, queda un país, pero no una Patria.

CHATEAUBRIAND.

Yo amo con exaltación a mi Patria, y antes que a la Libertad, antes que a la República, antes que a la Federación, antes que a la Democracia, pertenezco a mi idolatrada España.

CASTELAR.

Impresiones y comentarios

Los estudiantes y los tranvías

Un tranvía de Barcelona ha dado muerte, atropellándola, a una niña.

Los estudiantes se han creído en el caso de protestar y armar la de Dios es Cristo.

Y no se contentan con eso; ahora pretenden imponer al Gobierno la destitución de los jefes y oficiales de la Guardia civil porque ésta penetró en una Universidad.

No es de suponer que el Gobierno acceda a semejante ridícula pretensión.

La Guardia civil, insultada y apedreada por los estudiantes de Barcelona, cumplió con su deber penetrando en los claustros universitarios. ¡Pues no faltaba más!

Los que no cumplieron el suyo, provocando el desorden, faltando al respeto y agrediendo a la fuerza pública, fueron los estudiantes.

¿Para cuándo se dejan los consejos de disciplina?

La unión republicana.

Todavía no es un hecho, pero lo será.

Los republicanos de la Conjunción, los de la Unión, los federales y los radicales, irán unidos a las próximas elecciones, y darán la batalla a los monárquicos en todas las grandes capitales de España. Pero cuando tengan el acta los que no pueden pasarse de ella, ya verán ustedes cómo se tiran los trastos a la cabeza. Lo llevan en la sangre.

La codicia los une, la codicia los divide, la codicia los mata.

Reformistas y disidentes.

Melquiades Alvarez no quiere pactar con los liberales disidentes. ¿Por qué?

Melquiades Alvarez no lo ha dicho; pero es de suponer que algo habrá influido en el ánimo del gran orador la desorientación política que se advierte en los amigos del Sr. García Prieto.

Dícese que el Sr. Burell ha decidido separarse del grupo y obrar por su cuenta; y si esto es así, ¿qué queda de la disidencia? ¡Humo, humo de pajas!

PLEITO INTERESANTE

LA NEUTRALIDAD DE LUXEMBURGO

Entre el Imperio alemán y el Estado belga se discute ahora un asunto de alto interés, relacionado con la neutralidad de Luxemburgo.

La línea de ferrocarril Tréves-Arlon atraviesa el Gran Ducado de Luxemburgo, desde Wasserbillig (frontera alemana) a Kleinbettingen (frontera belga).

Constituye la vía directa mejor entre el Sur del territorio belga y el Norte de Francia. En caso de una nueva guerra francoalemana, desempeñaría un alto papel.

Esta línea es parte de la que poseía la Sociedad Guillermo Luxemburgo, y fué explotada hasta 1871 por la Compañía del Este francés. A consecuencia de la guerra de 1870 71, el Imperio alemán tomó la sucesión de la Compañía del Este.

Ahora bien: los derechos de la Compañía francesa terminaban en 1.º de Enero de 1913, y en esta fecha debía concluir la subrogación de derechos de Alemania. Pero el Imperio germánico, antes de esta fecha, hizo que se prorrogase la concesión por cincuenta años más.

Dice Bélgica que esta prórroga, hecha a sus espaldas, no tiene validez porque la Sociedad Guillermo Luxemburgo no era, a su vez, más que una derivación del Gran Luxemburgo, en cuyos derechos se subrogó el Estado belga. El Imperio alemán ha debido devolver a Bélgica el ferrocarril Kleinbettingen Wasserbillig en Enero último.

Alemania se ha negado rotundamente a ello. El ferrocarril en cuestión servirá para invadir Francia por camino distinto que en 1870, si llegase el caso de una nueva guerra francoalemana.

DE PARIS

Una sentencia.—Nuevo Cuerpo de Ejército.—El empréstito.

PARIS, 21.—La Audiencia del Sena ha dictado hoy sentencia de no haber lugar en la causa seguida contra el armero Warnier por supuesto asesinato de su esposa.

La Cámara de Diputados ha votado esta tarde una ley creando un nuevo Cuerpo de Ejército, que será el 21, y guarnecerá la región del Este.

El ministro de Hacienda ha vuelto a informar hoy ante la Comisión de presupuestos de la Cámara de Diputados, insistiendo sobre la necesidad de mantener la cuantía del proyectado empréstito de 1.300 millones, pues—dijo—si se redujese a 900, fuera menester crear nuevos impuestos por 700 millones para el año que viene.

A pesar de las manifestaciones del ministro, la Comisión acordó mantener el voto que emitió estos días, en el sentido de limitar el em-

préstito tan sólo a la cantidad necesaria para cubrir los gastos militares extraordinarios.

El proyecto de reforma electoral.—Interpelación de Jaures.

PARIS, 21.—En el Senado ha sido depositado por el ministro del Interior el proyecto de reforma electoral, ya aprobado por la Cámara de diputados.

En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara, el socialista Jaures ha interpelado al presidente del Consejo con motivo del envío de tropas contra los huelguistas mineros del Paso de Calais.

El presidente del Consejo le contestó, justificando las medidas adoptadas contra los huelguistas, por la necesidad del Gobierno de mantener a toda costa el orden público y la libertad del trabajo.

Las instrucciones que el Gobierno ha dado al prefecto son idénticas a las dadas en ocasiones semejantes por Gobiernos anteriores.

Continuamente ocurrían incidentes desagradables.

Hoy mismo un grupo de 150 obreros detuvo un tren en una estación, obligando a descender de él a los obreros que se dirigían al trabajo.

Estos incidentes son los que decidieron al Gobierno a enviar tropas a la cuenca minera.

Terminó diciendo que para solucionar los conflictos mineros, el Gobierno presentará lo antes posible el proyecto regulador del trabajo en las minas.

La situación de Méjico

Méjico, 21.—El general Huerta ha leído a la Asamblea nacional un mensaje en el que ha explicado el uso que hizo de los poderes para disolver la Cámara anterior.

Huerta se ha asegurado el apoyo de la Cámara, que le considera el único hombre capaz de salvar el honor de Méjico y de restablecer la paz.

El general Huerta, a pesar de los rumores circulados, no cederá ante la actitud de los Estados Unidos, y tomará todas las medidas necesarias para asegurarse en el Poder.

Se ha publicado un decreto por virtud del cual se aumentan en el doble los impuestos sobre el timbre y sobre el algodón, el tabaco y el petróleo.

Este decreto entrará en vigor el 1.º de Diciembre.

Hay actualmente en Veracruz 20 navíos de guerra: 16 americanos, tres franceses y un alemán.

El ministro inglés ha informado al Gobierno mejicano que dentro de unos días llegarán dos cruceros ingleses a Tampico y otro a Puerto Méjico.

De Washington dicen que el Gobierno sigue en actitud expectante.

Los Bancos han emitido billetes de uno y dos pesos en vista de la escasez del dinero.

De Portugal

Obreros en huelga.—Un registro y varias detenciones

LISBOA, 21.—Los obreros de Oporto declarados en huelga persisten en su actitud, habiéndose unido los trabajadores de artes metalúrgicas.

Por orden del mayor general de la Armada ha sido preso el auditor de Marina D. Juan Nobrega, acusado de haberse entendido con Acedo Coutinho en los últimos sucesos.

Registrada la casa del Sr. Nobrega por la Policía, ésta se incautó de cartas, documentos y otros objetos. El auditor fué conducido a la Cárcel é incomunicado. También han sido presos su portero, Vicente Vieira, con su mujer é hijo.

Atribúyese bastante importancia a estas prisiones y se guarda el mayor secreto en las diligencias.

ECOS BILBAINOS

Funerales por Pidal. Los ladrones de iglesias.—Premios de la Academia de Medicina

BILBAO, 21.—En la basílica de Santiago se han celebrado funerales por el alma de D. Alejandro Pidal. Han asistido las autoridades, mucho clero y representaciones de los partidos conservador y liberal.

Después de la misa el arcipreste rezó el responso.

En la iglesia de Barinaga penetraron unos ladrones por una ventana de la torre, robando el portaviático y una patena de plata.

También ha sido robada la ermita del barrio de Iturreta, llevándose los «cacos» el dinero de los cepillos.

La Academia de Medicina ha otorgado un premio de 1.000 pesetas, que instituyó el finado doctor Cámara para el mejor trabajo de Medicina, al doctor Sr. Sáinz de los Terreros, de Madrid, y el segundo premio al Sr. Sáenz Fernández, también de Madrid.

Los pueblos de Oriente

Albaneses y montenegos.

CETINA, 21.—Un contingente numeroso de albaneses ha atacado en Touci a los centinelas montenegos, trabándose un fuerte combate, que terminó con la huida y derrota total de los albaneses.

No se conoce el número de bajas, pero se cree que fué muy grande por una y otra parte.

Luchando con los moros

DE RINCÓN DE MEDIK

Los aviadores mejoran.—Puente inaugurado.

RINCÓN DE MEDIK, 21.—El capitán Barreiro y el teniente Ríos se hallan algo mejorados, dentro de la gravedad de su estado, y los médicos confían en que se podrán salvar.

Con asistencia del general Marina se ha verificado hoy la inauguración de un puente construído por los ingenieros militares frente a la posición del Mogote.

Un héroe.—Concesión de una cruz.—Juicio contradictorio.

RINCÓN DE MEDIK, 21.—En la orden de la plaza el general Marina hace resaltar la conducta del soldado de Córdoba Juan Monreal, quien hallándose de centinela, a pesar de estar herido, continuó haciendo fuego sobre el enemigo.

Le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar roja, pensionada con siete pesetas cincuenta céntimos.

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la laureada al soldado Antonio Hoyos, de Cazadores de Vitoria, por su heroico comportamiento ante el enemigo al quedar solo por haber sido muerto su compañero de pareja.

DE CEUTA

Fallecimiento y entierro.—Llegada de obreros.—Los de cuota.

CEUTA, 21.—Ha fallecido el capitán del regimiento de Ceuta D. Pablo Boudet, que fué herido el día 7 de Septiembre en la acción de Biut, peleando bravamente con los moros.

El entierro del heroico oficial se verificó esta tarde, y constituyó una verdadera manifestación de duelo.

De la Península llegan numerosos trabajadores contratados para las obras públicas que aquí se realizan.

Con los soldados de cuota de los regimientos del Rey y de León recientemente llegados se ha constituido una nueva unidad, al mando del capitán Jáudenes y del teniente Rubio, y ha quedado instalada en el antiguo cuartel del Serrallo.

El caíd de Angera.—En comisión de servicio.—Oficial herido.

CEUTA, 21.—Procedente de Tánger ha llegado el caíd de Angera, quien cumplimentó seguidamente a las autoridades.

También ha llegado el coronel de Estado Mayor D. Emilio Barrera, en comisión de servicio.

Ayer fué conducido a esta plaza el oficial del regimiento de Ceuta D. Carlos Tortosa, que fué herido levemente en la cadera por un *paco* en Río Asmir al reconocer los puestos avanzados.

El temporal.—Barcaza hundida.—Viveres para el Ejército.

CEUTA, 21.—Procedente de Melilla ha fondeado el vapor *Sagunto* en Río Martín.

Cuando se hallaba descargando en dicho punto, el fuerte Levante le obligó a venir a Ceuta.

El mismo temporal ha sido causa de que se hundiera una barcaza que prestaba servicio de transportes entre esta plaza y Río Martín.

Procedente de Tetuán ha llegado el vapor *Carolina*, que venía abarrotado de viveres.

DE TÁNGER

Otra agresión de los moros.—Ataque al aduar de Garbia.—Varios muertos.

TÁNGER, 21.—Comunican de Arcila que anoche fué atacado por los yebalás el aduar de Garbia, cambiándose nutrido fuego.

Con los habitantes del aduar se hallaba una sección de la Policía indígena, mandada por un sargento moro.

Por las noticias incompletas que se han recibido se sabe que murieron el sargento y un soldado de la Policía y varios moros del aduar.

Los montañeses dejaron un muerto en el campo y se llevaron otros y muchos heridos.

El ataque fué imprevisto, y los yebalás se llevaron algunas cabezas de ganado.

Negociaciones.—Hacia la paz.

TÁNGER, 21.—Tengo motivos para asegurar que están activándose las negociaciones entre las autoridades militares de Tetuán y los principales jefes de las cabillas rebeldes, con objeto de concertar un acuerdo que dé por resultado la cesación de las hostilidades para llegar a la paz definitiva.

DE MELILLA

Accidente de ganado.—Enfermedad en el ganado.—En la miseria.

MELILLA, 21.—En la cabila de Benibuffur, reconociendo una carabina, un moro tuvo la desgracia de que se le disparase, hiriendo de gravedad en un muslo a su pariente, que forma parte de la Policía indígena, Mixiam Mohamed, que ingresó en el hospital en grave estado.

Dícese que sigue tomando grandes proporciones la enfermedad existente entre el ganado lanar, del cual todos los días mueren infinidad de cabezas.

Esto hace que entre los cabileños que se dedican a la cría de ganado lanar estén completamente arruinados, siendo muchos los que se encuentran en la mayor miseria, viéndose obligados a robar en los poblados limítrofes.

Buque hospital.—Tranquilidad en Alhucemas.—Recorriendo la enseada.—Impresiones optimistas.

MELILLA, 21.—Esta mañana ha fondeado el buque hospital *Vicente Sang*, enviado por el Gobierno a petición del general Marina, para hacer el servicio de comunicaciones entre Melilla, Alhucemas y el Peñón de Vélez de la Gomera.

El comandante general pasó a bordo del ci-

tado buque, visitando detenidamente sus dependencias.
El día de hoy ha transcurrido sin novedad en Alhucemas, no hostilizando la plaza del enemigo.
El crucero *Extremadura* recorre la ensenada desde cabo de Quilates hasta el Morro Nuevo, para observar los movimientos de los indígenas en aquella zona.
El general Jordana comunica directamente con el comandante militar de Alhucemas, coronel Sr. Gavilán, quien le tiene al corriente en todo momento de cuanto ocurre, y de las confidencias que recibe del campo enemigo.
En las últimas horas de la tarde las impresiones son optimistas, esperándose que quede sofocada la algarada.

DE LA PENÍNSULA
Material y viveros.

ALGERIAS, 21.—Mañana zarpará para Ceuta el *Vicente Ferrer*, que conducirá un fuerte cargamento compuesto de carbón vegetal, aceite de oliva, gillinas, ganado de cerda, cabras, carneros, cajas de gasolina para el servicio de los automóviles y gran cantidad de material de guerra.

En sufragio de un héroe.

VALLADOLID, 21.—En la iglesia de San Lorenzo se ha celebrado una misa, costeada por el Ayuntamiento, en sufragio del soldado valisoleño Bartolomé Alonso, del regimiento de Vitoria, muerto heroicamente en Melilla.
Asistieron todas las autoridades.

Un soldado de diez años.

CADIZ, 21.—Ha sido detenido un *gofillo* madrileño, de diez años de edad, llamado Antonio García Barceló, que intentaba marchar a Larache a unirse a las fuerzas españolas que operan en aquella zona.
Antonio ha ingresado en el Hospicio.

Los aviadores heridos

El capitán de Ingenieros D. Manuel Barreiro Alvarez nació el 23 de Octubre de 1880, é ingresó en el servicio militar en Agosto de 1898. Fué promovido á capitán en Septiembre de 1911, y antes de ser destinado al parque de Aviación sirvió en la compañía de Telégrafos de Mallorca. Tiene, como piloto aviador, el diploma número 47, y fué destinado á África con los demás oficiales de dicho parque, que salieron de esta Corte en la última semana de Octubre.
El primer teniente D. Julio Ríos Argüeso cuenta veinticinco años de edad.
Alumno de la Academia de Infantería en 1906, y segundo teniente en 1909, tiene la antigüedad como primer teniente de 10 de Julio de 1911.
Pertenece al regimiento de Otumba, número 49, y está empleado, en comisión, en el parque de Aviación.

La familia del capitán Barreiro

VIGO, 21.—Los hermanos del capitán aviador Barreiro, que residen en la inmediata villa de Bayona, de donde aquél es natural, recibieron anoche un telegrama en que el aviador les decía que estaba herido levemente.
El hermano ocultó la noticia á sus hermanas hasta ver los periódicos de Vigo, cuyos telegramas esperaban, en los que daban verdadera importancia á la herida.
Todo Bayona ha desfilado por la casa de los hermanos Barreiro, pues la familia es estimadísima en aquella villa.

El ascenso de los aviadores.

El conde del Serrallo telegrafió á S. M. dándole cuenta del heroico comportamiento de los oficiales heridos en Tetuán y solicitando como recompensa su ascenso al empleo inmediato.
El Rey le ha contestado hoy otorgando el referido ascenso.

TELEGRAMA OFICIAL

Larache, 21, á las 3 y 30.
Teniente coronel, segundo jefe de Estado Mayor, á ministro Guerra:
Comandante general, desde Alcázar, me ordena participe á V. E. que jefe tabor Arcila comunica que para castigar y reprimir robos é incursiones hechas por los yebalás á poblados Dotar Xauma, fuerzas dicho tabor, destacada en Yodir, apostó anoche una emboscada que tuvo tres horas fuego con numeroso grupo enemigo que volvió á atacar ambos adueros, al que causó muchas bajas, entre ellas dos muertos, dejados en poder tabor, teniendo las nuestras un sargento Policía muerto y un askari de la jarca Baja Arcila herido, más tres caballos heridos y tres desaparecidos citada jarca.
He dispuesto marche al mencionado puesto jefe Tabor con 130 askaris y gente de la mehalá Baja para recorrer comarca en operación policía que mañana será apoyada por una compañía que ordeno vaya allí desde campamento Aox.
Procedente Cádiz llegó esta mañana vapor *Canalejas* conduciendo tercera compañía expedicionaria de transportes, cuyo personal ha desembarcado sin novedad en orilla derecha Lucas, yendo directamente, sin pasar por esta plaza, á campamento Ras Romel.
Mañana continuará desembarco garado y carga traída por dicho buque.
También ha continuado hoy descarga transporte *Almirante Lobo*, que dejará aquí una batería posición destinada á Alcázar, zarpando mañana para Arcila, donde desembarcará las otras dos.

Huelga de mineros

En Calais.—Temores de disturbios.—Preocupaciones.

PARÍS, 21.—Comunican del Paso de Calais que se han declarado en huelga 30.000 mineros.
El movimiento se extiende á otras comarcas. Lo mismo ocurre en la cuenca del Norte, en donde la última noche ha sido bastante agitada.
Diversas patrullas de huelguistas han detenido á muchísimos trabajadores.
El diputado por Douai asegura que si las Compañías quisieran renunciar desde ahora á algunas de sus pretensiones podría reanudarse el trabajo, en espera de la votación definitiva de la ley de ocho horas.
Las autoridades han adoptado grandes precauciones para evitar desórdenes.

Adhesión importante.

SAINT ETIENNE, 21.—El Consejo de Administración del Sindicato de mineros del departamento del Loire ha acordado adherirse á la huelga nacional de mineros.

Los Reyes en París

D. Alfonso en el Palacio de los Inválidos

PARÍS, 21.—S. M. el Rey ha visitado hoy el Palacio de los Inválidos.
En la puerta de éste fué recibido por el gobernador militar de París, general Michel; el general Niox, director del Museo del Ejército, y el coronel Penelon, ayudante del presidente de la República.
El Rey saludó afectuosamente á todos los mencionados, y en especial á M. Niox, á quien dijo:
—Tengo mucho gusto en venir á admirar vuestras colecciones militares que, con gran pesar mío, no he podido ver hasta hoy.
El general Niox condujo al Rey al salón de honor.

Después de contemplar S. M. desde una de las ventanas el hermoso panorama que presentan el puente de Alejandro III, la explanada de los Inválidos y la plaza de los Campos Eliseos, comenzó la visita del Museo por la sección de Artillería, en la cual se admiraron los restos de un aeroplano que en Septiembre de 1911 fué tiroteado por los marroquíes y varios modelos de ametralladoras y cañones rayados.
Visitóse la sala en que están expuestas las armas y armaduras de francos, galos y celtas.
En la sala Kleber el Rey reconoció los uniformes de la Caballería francesa de 1800.
El general Niox enseñó después al Rey fusiles y corazas de 1850.

El Monarca tomó uno de aquéllos, y apuntando con él, hace ademán de disparar.
—Era poco práctico—dijo, volviéndose sonriente hacia sus acompañantes—y me sería bastante apurado si tuviera que servirme de él.
Prosiguiendo la visita, S. M. se detiene ante un maniquí vestido de uniforme de la Guardia imperial con gorro de pieles y dormán azul, con pasamanerías coloradas, y dice:
—Es lástima que no se hayan conservado en vuestro Ejército esos uniformes tan pintorescos.
Paróse después ante una colección de fusiles, que abarca desde el de mecha hasta el Lebel actual, á propósito de lo que entabla el Soberano, con algunos militares de los que le acompañan, una muy interesante discusión sobre las cualidades balísticas de los fusiles modernos, demostrando, aunque sin hacer el menor alarde de ellos, hondos conocimientos en esta materia.

En una vitrina ve luego el Monarca una colección de cartuchos, y después de una rápida ojeada, dice:
—Sólo tendis nuestros antiguos cartuchos españoles; voy á hacerles mandar la nueva bala actual, y volviéndose hacia el Sr. Quiñones de León, agrega: le ruego tome nota de ello.
Ante la espada de Francisco I, D. Alfonso manifestó:
—Esta espada estuvo en Madrid hasta las guerras del primer Imperio. Francisco I tuvo que entregarla en Pavia, y las tropas del primer Imperio la recuperaron, y es muy natural que hoy esté aquí.
En la sala llamada de Pier-tfond, el Rey se detiene ante una reducción del castillo de Toulche, las armaduras de Bayardo y de Juana de Arco, y después de una rápida mirada al patio de Angulema, donde se hallan modelos de los cañones modernos, el Rey entra en la Sección histórica del Museo.

Examina detenidamente el cuadro «La marcha de los voluntarios de 1793», de Detaille; pregunta cómo se llevaban los sables de honor y las hachas de abordaje de honor.
Al pasar frente á la vitrina que contiene el sable, el capote gris y el sombrero de Napoleón I, y ante otra en que, entre varios trofeos, hay dos banderas españolas, el Rey se descubre.
El Monarca manifiesta curiosidad por saber cómo, cuándo y dónde fueron tomadas tales banderas, sin que nadie pueda explicárselo.
Dice entonces D. Alfonso que cree que deben proceder del Sitio de Zaragoza, porque aparece bordada en una de ellas la figura de la Virgen del Pilar.
Pertenecieron muy probablemente—agregó—al regimiento de los voluntarios zaragozanos, que habían puesto sobre su bandera ese emblema al ir á combatir á los franceses. Ese Cuerpo quedó destruído por completo.
Luego, al ver una coraza de bronce aguiereada por una bomba, dice en tono melancólico: ¡Pobre hombre!

En la sala de la Restauración y segundo Imperio, el Monarca se descubre ante las banderas condecoradas con la Legión de Honor y los escudos de las ciudades que ostentan dicha cruz, diciendo á sus acompañantes:
—En España también condecoramos nuestras banderas. Se les concede la corbata de San Fernando para premiar hechos de guerra. El regimiento de Húsares de la Princesa recibió por tres veces esta insignia.
Al ver en aquel momento entre los veteranos encargados de la custodia de las salas á un soldado condecorado con la cruz de la Legión de Honor, evoca el Rey el siguiente recuerdo, que declara se conserva piadosamente en España:
—El archiduque D. Carlos—dice—, que había peleado contra Napoleón, hubo más tarde de tomar parte muy activa en las negociaciones para la boda de dicho Emperador con María Luisa. Napoleón, al encontrarle un día, le dijo: —Es usted el único verdadero general que me haya combatido; por ello quiero que usted lleve la misma condecoración que yo—. Y quitándose la cruz que llevaba colgada del cuello, la prendió él mismo del pecho del archiduque.
A la una y media el Rey, por lo avanzado de la hora, dió por terminada la visita y regresó al hotel.

Al retirarse y despedirse de los generales Niox y Michel, expresó á éstos la viva satisfacción que acababa de experimentar, prometiendo volver para continuar el examen del Museo y admirar todas sus maravillas.

Visitando á Loubet y Fallières.

PARÍS, 21.—S. M. el Rey, acompañado del Sr. Quiñones de León, ha visitado esta tarde á M. Loubet y M. Fallières.

En el hotel.—Estado de la Reina.

PARÍS, 21.—S. M. el Rey, con los personajes de su séquito, cenó esta noche en el hotel en que se hospeda.
Después de cenar no salió, pensando á las habitaciones de la Reina para hacerle compañía.
La augusta señora está muy mejorada, y así lo dijeron los médicos.

El viaje á Viena.—Cacería en Gnetz.

PARÍS, 21.—El Rey de España, según los periódicos, marchará esta noche á Viena al regreso de la expedición cinegética con que es obsequiado hoy.

Le *Matin* dice que si la Reina está restablecida, dentro de dos ó tres días irá á Viena, y en caso contrario esperará al Rey en Londres.
El Rey de España y su séquito, que asisten á la cacería que en honor de D. Alfonso da Mr. Rosthchild, llegaron al castillo de Gnetz, propiedad del multimillonario, á las diez menos cuarto de la mañana.

Política italiana

El discurso de la Corona.—Crisis resuelta.

ROMA, 21.—Se han examinado en Consejo de ministros las líneas generales del discurso de la Corona para la apertura de las Cámaras. El documento anunciará reformas democráticas y aumento de la escuadra, y consignará el buen estado de las relaciones de Italia con los demás países.
Está acordado nombrar ministro de Correos al subsecretario, Sr. Colosimo, y así quedará resuelta la crisis parcial planteada.
El Sr. Battiglieri será nombrado subsecretario de Marina, en sustitución del Sr. Bergamosco, que ha presentado la dimisión de su cargo por haber sido derrotado en las últimas elecciones.

Información de Marina

Movimiento de buques.

Fundaron:
En los caños de la Carraca, el torpedero número 45.
En Melilla, el *Lauria*.
En Villagarcía, el *María de Molina*.
Salió para Gomera el *Laya*.

Reales órdenes.

Dispone pase á situación de excedencia el teniente coronel de Ingenieros D. Leopoldo Picazo, y que pase á desempeñar el destino que este jefe deja vacante en la Comisión de la riqueza hullera, del Ministerio de Fomento, el de igual empleo D. Juan Goytia.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno ha recibido un telegrama del Rey, comunicándole que la Reina doña Victoria se encuentra sin fiebre y en estado satisfactorio.
Por esta razón, hoy, á las siete de la tarde, emprenderá el Rey su viaje á Viena.

El Rey ha aprobado el ascenso al empleo inmediato de los dos oficiales aviadores heridos en Tetuán por los moros, y pide que se le den noticias del estado de los heridos.

Respecto de los disturbios escolares en Barcelona poco era lo que el presidente sabía, por lo que nos dijo que el ministro de la Gobernación nos daría más amplias noticias, y, en efecto, más adelante extractamos lo que nos dijo el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Dato decía que no le extrañaba la protesta de los estudiantes madrileños, pues siempre la gente joven es impulsiva; pero seguramente no sabrán bien lo ocurrido, pues no ha habido ni atropello al rector, ni á los catedráticos, pues no es presumible que la Guardia civil procediese contra personas que no tenían armas.

Ignoraba el Sr. Dato si era cierto que se hubiese cerrado la Universidad de Barcelona ni hubiese sido relevado el oficial de la Guardia civil que mandaba las fuerzas.

El presidente del Consejo confirmó á su vez las noticias que, referentes á la huelga de Riotinto, ha dado el ministro de la Gobernación, añadiendo que algunos sindicalistas son los que procuran mantener la agitación, pues los socialistas están al lado de los obreros.

Hoy ha visitado al jefe del Gobierno, en su despacho oficial, el Sr. González Besada.

EN GOBERNACIÓN

Esta mañana, cuando hemos visitado al señor Sánchez Guerra, nos ha manifestado que le había visto el ministro de Instrucción pública para hablarle de los sucesos escolares de Barcelona, y comunicarle que había enviado instrucciones á todos los decanos de las Facultades para evitar disturbios y prevenir nuevos sucesos.

En cuanto á éstos, asegura el Sr. Sánchez Guerra que ha habido algo de exageración en el relato de los mismos, y que actualmente hay tranquilidad en Barcelona.

Aun cuando en el primer momento la Guardia civil, desconociendo al rector, trató de detenerle, bien pronto le reconoció y respetó como era natural, sin olvidar los respetos debidos á su jerarquía.

Una Comisión de estudiantes madrileños, alarmados por el relato de aquellos sucesos, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para informarse de lo que hubiese y protestar contra los atropellos cometidos.

El Sr. Sánchez Guerra les hizo un verídico y detallado relato para demostrarles lo infundado de su actitud y restablecer la verdad de lo ocurrido.

Hablando del conflicto de Riotinto afirmó el Sr. Sánchez Guerra que en Riotinto había tranquilidad y que en Huelva la situación continuaba siendo la misma, porque los agitadores que allí operan parecen más desanimados, por

lo cual las impresiones respecto al final de esa huelga son más satisfactorias.

Los obreros del ferrocarril de Zafrá a Huelva han reanudado el trabajo, y los de la sección de tracción de la Compañía minera trabajan todos.

No obstante, algunos elementos siguen trabajando, como antes decimos, para sostener el paro y producir desórdenes.

En su virtud, el ministro ha dado al gobernador severas instrucciones para mantener á todo trance el orden y el derecho al trabajo.

Una Comisión de liberales del Centro monárquico de Madrid, presidida por el conde de Santa Engracia, ha visitado al ministro de la Gobernación para hablarle de asuntos electorales.

De Gracia y Justicia

Nombramientos.

Han sido nombrados:
Jueces.—De Granada, D. Fernando Gimeno; de Teruel, D. Vicente Martín Gutiérrez; de Palencia, D. Isidoro Castejón; de Cuenca, D. Vicente García Martín; de Vera, D. Justiniano de Llera; de Torrelavega, D. Víctor Cobián; de Baza, D. Aurelio Concejó; de Motril, D. Ladislao Roig; de Benavente, D. Manuel del Busto; de Aranda de Duero, D. Alfredo Alvarez Sancha; de Pola de Lena, D. José Usera Rodríguez; de Vitigudino, D. Tomás Pereda; de Fuente de Cantos, D. José González Donoso; de Olivenza, D. Francisco González Naharro; de Alba de Tormes, D. Manuel Fernández; de Cangas de Tineo, D. Joaquín Domingo; de Cabuérniga, D. Pedro Navaró; de Borjas Blancas, D. Emilio Girón; de Alcántara, D. Nicolás Fernández; de Ribadavia, D. José Estévez; de Seguros, D. Federico Baudín; de Carballo, D. César Camargo; de Béjar, D. Emilio de Iza; de Belmonte, D. Feliciano Hernanz de la Plaza.
Fiscales.—Teniente fiscal de Almería, don Luis Barroeta; de Orense, D. Eduardo Martín; de Teruel, D. Miguel Federico Pío Mena; de Lérida, D. Eduardo Alfonso Pardo; de San Sebastián, D. Jesús Huarte; de León, D. Francisco Flórez; de Cuenca, D. Francisco de A. Jiménez Moya; abogado fiscal de Jaén, D. José de la Concha; de Cuenca, D. Pascual Domenech; de Huelva, D. Diego de la Concha; de Málaga, D. Luis Rodríguez.

Concesión de un título.

Le ha sido concedido el título de marqués de Franqueses á D. Juan Sampera.

LA DISIDENCIA CONSERVADORA

En Bilbao.

BILBAO, 21.—El Sr. Ossorio Gallardo ha telegrafiado aceptando el encargo de pronunciar el discurso en la Asamblea de las Juventudes el próximo día 30.
La proposición que presentarán los mauristas dice así:

«Los que suscriben entienden que el actual Gobierno no representa la política que el partido conservador mantuvo en el Poder durante su última etapa ni la que predicó en la oposición, porque para continuarla hubiera aceptado el Poder el Sr. Maura y estaría al frente del Gobierno.
Y siendo esa política la única que los firmantes creen salvadora para la Monarquía y la Patria, se de larán incompatibles con el Gobierno que preside D. Eduardo Dato»

A su vez, el núcleo adicto al Gobierno presentará otra proposición diciendo que hay que secundar la política del partido conservador, que es el que gobierna, detener sus principios en la administración de la provincia y el Municipio y coadyuvar á su labor social, incorporando á ese programa aspiraciones del país.
Y añadirá la proposición:
«Respondemos á esa finalidad, tanto al haber procurado por todos los medios retrasar la división del partido en Bilbao como al prestar nuestra adhesión al Gobierno, que unifica en fuerza positiva la doctrina conservadora con el amor á la Patria y la lealtad al Trono.»

En Santander.

SANTANDER, 21.—La Juventud conservadora ha acordado por 79 votos contra dos adherirse á la política sostenida por el Sr. Maura, hostilizar al Gobierno, asistir á la asamblea de Bilbao y publicar un semanario.
También acordó telegrafiar al Sr. Maura: «La Juventud conservadora ha acordado ratificarle su adhesión, proclamando entusiásticamente su única jefatura.»

Al Sr. Ossorio y Gallardo: «La Juventud conservadora ha acordado seguir la línea de conducta trazada por el Sr. Maura, adhiriéndose á la valiente campaña iniciada en el discurso de Zaragoza.»

Al Sr. Dato: «La Juventud conservadora, reunida en asamblea, ha declarado identificarse con el criterio y los procedimientos del señor Maura, y su hostilidad hacia el Gobierno.»

ALGARADA ESCOLAR

Disturbios en Barcelona

Estudiante detenido.—Acuerdos de un mitin.—Lo que dice el rector.

BARCELONA, 21.—A consecuencia de la carga que se dió en la calle de Aribau á la terminación del mitin de estudiantes, ha sido detenido el estudiante que se supone es autor del disparo que sonó cuando empezaba la carga. Se le puso á disposición del Juzgado.
Los acuerdos tomados en el mitin son protestar energicamente de la entrada de los civiles en la Universidad ante el capitán general y el presidente de la Audiencia y reunirse mañana frente á la Universidad para exteriorizar la protesta de modo ruidoso.

Estos acuerdos se han comunicado al gobernador, quien ha rogado á la Comisión que en vez de reunirse frente á la Universidad lo hagan en local cerrado para redactar la protesta que él recibirá, elevándola al Gobierno.
Los estudiantes accedieron y la reunión se celebrará mañana.

El rector de la Universidad, doctor Carulla, ha dicho que lamenta más que nadie lo ocurrido.

—Cuando me enteré—dice—que los civiles habían entrado en el Claustro, me puse el birrete, mandé á los estudiantes que se retiraran y solo me dirigí á los guardias. Estos me apuntaron con las tercerolas. Cuando se percataron que era el rector, bajaron las armas; pero se negaron á salir del Claustro. Fué preciso que saliese á la calle y conferenciara con el teniente coronel del tercio para que, después de asegurarme que me bastaba yo para mantener el orden dentro de la Universidad, le pedí que retirara las fuerzas.
He dirigido un telegrama de protesta al ministro por haber entrado las fuerzas en el Claustro sin que yo lo pidiera.
El rector ha añadido que su opinión era no abrir la Universidad hasta que cesaran los sucesos.

Recomendando prudencia.—Una reunión. Visitas al gobernador.

BARCELONA, 21.—El director del ferrocarril de Sarriá ha comunicado al gobernador que ha ordenado á sus empleados que observen durante estos días gran prudencia y que aguanten los insultos que les dirijan los huelguistas, único medio de evitar incidentes. Asimismo ha ordenado que se modere la marcha de los convoyes.
El rector y los decanos de la Universidad, después de celebrar una reunión, han comunicado al gobernador interino la suspensión de las clases por unos días.
Mañana llegará el gobernador, Sr. Andrade. Una Comisión de la Asociación Catalana ha protestado ante el gobernador civil interino de lo ocurrido en la Universidad.
Otra, más numerosa, visitó á dicha autoridad para comunicarle que se proponía realizar mañana una manifestación de protesta.
El gobernador logró convencerlos de desistir, conviniéndose en que celebrarían un mitin en un local cerrado y se le entregarán las conclusiones.

Disturbios escolares en Barcelona.—Lo que dice el ministro de Instrucción pública.

Dada la importancia que la Prensa de ayer noche daba á los disturbios escolares ocurridos en Barcelona, la atención de los periodistas que hacen información en el Ministerio de Instrucción pública estaba fija en este importante asunto, y al objeto de averiguar la verdad de los sucesos esta mañana cuando el Sr. Bergamín les recibió se apresuraron á pedirle detalles de lo ocurrido.
El ministro dijo que no era exacto entrase la Guardia civil en las aulas atropellando á los estudiantes, y si persiguiendo á elementos extraños que mezclados con aquellos eran los que más aborrotaban.

Pero en el momento—continuó diciendo el ministro—que se enteró el rector de la presencia de la Guardia civil en la Universidad, dió orden para que se abandonasen, haciéndolo así las fuerzas del benemérito Cuerpo sin oponer la más ligera resistencia.
No ha habido, por lo tanto—añadió el ministro—, violación de aulas ni de la santidad del claustro universitario.

No obstante conocer estos detalles que á ustedes dejo indicados, he dado la oportuna orden al rector para que se instruya expediente con objeto de depurar hechos y exigir responsabilidad á quien ó quienes la tengan.
Terminó el ministro diciendo á los estudiantes pueden estar tranquilos, pues se les respetarán sus derechos y se procederá en este asunto con arreglo á lo prevenido por las leyes, y se obrará con arreglo á los principios de la más estricta justicia.

Intensifiquemos nuestra producción cereal.

La mayoría de los agricultores están conformes con el hecho de que, gracias al empleo de los abonos químicos, se ha conseguido aumentar nuestra producción cereal.

En lo que empieza la discrepancia es al discutir la forma como debe ser llevada á cabo la fertilización.
Hoy en día ya nadie ignora que para que una planta se nutra racionalmente debe encontrar á su disposición, en forma fácilmente asimilable, nitrógeno, ácido fosfórico y potasa. Sin embargo, á pesar de esta creencia muchos no proporcionan al suelo más que ácido fosfórico, bajo forma de superfosfato. No se acuerdan para nada del nitrógeno, y, sobre todo, de la potasa, elemento que, no obstante, es de importancia capital en el cultivo cereal.

El agricultor comprende, en suma, que las fórmulas completas de abonado son las mejores, pero la apatía que le domina es causa que no se decida á emplearlas.
Por si algo pudiera contribuir á modificar el actual estado de cosas, damos á continuación los resultados obtenidos el año pasado en un campo de experiencias de trigo, donde se trataba de poner en evidencia si el empleo de fórmulas completas resulta remunerador.

D. Victorio Navavides, de Bezares (Logroño), dividió un campo de trigo en tres parcelas: la primera no recibió abono alguno; la segunda, 300 kilogramos de superfosfato, 100 de nitrato de sosa y 80 de sulfato de amoníaco por hectárea; la tercera parcela recibió los mismos abonos que la segunda, más 100 kilogramos de cloruro potásico.

Los resultados obtenidos por hectárea fueron los siguientes:
Primera parcela.—Sin abono: 2.080 kilogramos de grano y 1.560 kilogramos de paja.
Segunda parcela.—Abono incompleto (sin potasa): 3.000 kilogramos de grano y 1.800 kilogramos de paja.
Tercera parcela.—Abono completo (con potasa): 3.500 kilogramos de grano y 2.240 kilogramos de paja.

En cuanto á la parte económica del ensayo, diremos que en la segunda parcela el abono incompleto produjo un beneficio neto de 104 pesetas por hectárea, y en la tercera parcela, el abono completo, un beneficio neto de 222 pesetas por hectárea.

Este ensayo es tanto más interesante cuanto que fué llevado á cabo en cultivo de secano y en un año como el pasado, que fué escaso de lluvias.

Notas municipales

Sesión ordinaria.

Comenzó la de hoy a las diez y treinta y cinco, bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza.

Voto de gracias.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil trasladando acuerdo de la Diputación provincial, dando un voto de gracias al excelentísimo Ayuntamiento por de gracias al excelentísimo Ayuntamiento por la extensión de derechos concedida para las licencias municipales necesarias con motivo de la construcción del edificio destinado a Hospicio.

Balances aprobados.

Se aprueban los balances de comprobación y estados demostrativos de las operaciones de contabilidad, verificadas por cuenta de los presupuestos del Interior y del Ensanche, hasta fin de Octubre próximo pasado.

Desmante de la calle de Bailén.

Los Sres. Barrio y Bellido combaten un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la aprobación de la liquidación de transportes empleados en las obras de desmante de los solares de la calle de Bailén, y medios de habilitar la cantidad de 17.980,75 pesetas para el completo pago de la obra.

El Sr. Píera defiende el dictamen, haciendo constar que si el gasto ha sido excesivo, la testamentaría de las Niñas de Leganés tendrán que pagar dos terceras partes al hacerse cargo de los terrenos de su propiedad, que han sido desmontados.

Nombramiento de «chauffeurs».

Se acuerda el nombramiento definitivo de conductor del automóvil de la Alcaldía presidencial y que se consienta la resolución gubernativa para que se reponga a un conductor de automóviles del servicio de incendios.

Nombramiento de un procurador.

Los Sres. García Cortés y Bellido combaten la propuesta de nombramiento sin sueldo de un procurador consistorial, que defiende el señor Buendía, siendo desechado el dictamen en votación nominal.

Sobre un hurto.

El Sr. Alvarez Arranz se opone a la aprobación de un dictamen proponiendo no mostrarse parte en la causa que instruye el Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa, por hurto de 40 carros de cuña del depósito del embarcadero del Canal.

El Sr. Nicolí pide que vuelva el dictamen a estudio de la Comisión, y después de breves frases del Sr. Catalina así se acuerda.

Concurso del servicio de pozos negros. (Queda aprobado el pliego de condiciones para sacar a concurso el servicio de pozos negros.)

Despedida de un concejal.

El Sr. Martín Pindado anuncia que desde mañana, en que tomará posesión del cargo de diputado provincial, abandonará el puesto de concejal, y se despide cariñosamente de ediles y empleados.

Ruega que se active el expediente de depuración de las aguas.

El alcalde promete tener en cuenta el deseo del Sr. Pindado.

Ofrece transmitir el saludo a los funcionarios municipales, y tributa grandes elogios a la labor del Sr. Martín Pindado.

El Sr. Barrio manifiesta que el cargo de concejal no es renunciable, y por ser contrario a la ley, el Ayuntamiento no puede sancionar el acto del Sr. Martín Pindado.

El Sr. Buendía manifiesta que lo que hay es incompatibilidad entre los dos cargos, y el señor Pindado opta por el de diputado provincial.

El Sr. Mora dice que el cargo de concejal es irrenunciable y añade que el cargo de diputado provincial es incompatible con el de concejal. El Sr. Martín Pindado reitera sus palabras de afecto para todos.

La canalización del Manzanares.

El Sr. Gurich da cuenta al Ayuntamiento de que en el día de ayer ha aprobado el pleno del Consejo de Estado el proyecto de canalización del Manzanares.

Ruega que se dirija una comunicación de gracias a distintas personalidades que se han interesado en este asunto.

El señor vizconde de Eza propone que se haga constar la satisfacción del Ayuntamiento por la noticia, y así se acuerda.

Los andamios.

El Sr. Catalina pide que no se concedan licencias para la colocación de andamios sin que se cumplan las disposiciones de la Ley y las Ordenanzas municipales.

El alcalde promete atender el ruego.

Los pleitos municipales.

El Sr. Llorente pide una relación de los pleitos entablados por el Ayuntamiento y las costas de los que se han perdido.

El arbitrio de alcantarillado.

El Sr. García Cortés pregunta si es cierto que el señor presidente del Consejo de ministros ha manifestado a la Cámara de la Propiedad que para el año próximo no tendrían que pagar el arbitrio sobre alcantarillado.

Censura que en la Comisión de la Cámara de la Propiedad figuren funcionarios municipales que se ponen al frente de actitudes violentas contra el Municipio.

El señor vizconde de Eza declara que el señor Dato ha oído la petición y resolverá en su día dentro de la justicia.

Respecto a la actitud de la Cámara de la Propiedad ante el alcalde dice que no fué violenta.

El Sr. García Molinas, como vicepresidente de la Cámara de la Propiedad, declara que no hay violencias por parte de la Cámara, sino que ha protestado por considerar injusto que sea sólo la propiedad la que pague todos los impuestos.

Aclara los términos de la conferencia celebrada con el presidente del Consejo, y, por último, defiende el derecho de los funcionarios municipales a formar parte de la Cámara de la Propiedad y a defender sus derechos.

Rectifica el Sr. García Cortés declarando que los socialistas desean que paguen todos los vecinos con arreglo a sus bienes de fortuna.

El Sr. Píera se lamenta de la resistencia de

los propietarios y de que los funcionarios municipales intervengan en protestas contra acuerdos del Ayuntamiento.

Pronuncia breves frases el alcalde, y se levanta la sesión a la una.

GABINETE

Próximo a Puerta del Sol y Real, se cede gabinete y alcaoba.—Razón: Hileras, 9, 3.º

Consejo de ministros

Ayer tarde, a las cinco y media, se han reunido los ministros en Consejo en el Ministerio de la Gobernación.

A la entrada del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia dijo que sólo llevaba dos expedientes de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones algunas de interés; únicamente el ministro de Fomento habló un rato con los periodistas explicando la noticia que publicó un periódico respecto al abono de expropiaciones hechas en la construcción de varias carreteras no comprendidas en el plan general.

A la salida.

El Consejo de ayer terminó después de las ocho de la noche, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«Comenzó el Consejo informando el ministro de Estado a sus compañeros de la situación de las cosas en Méjico y de la actitud de los Estados Unidos en relación con el Gobierno del general Huerta.

El de la Gobernación dió noticia de los últimos incidentes relacionados con la huelga de Riotinto y de la agitación producida en Huelva con las excitaciones y manejos de algunos sindicalistas, y dió lectura de un telegrama del gobernador de Barcelona, en que se detalla el disturbio ocurrido frente a aquella Universidad con ocasión de la protesta iniciada por los escolares contra la Compañía de tranvías, a causa del suceso trágico que ocasionó la muerte de una niña.

Dió también cuenta de dos expedientes de su ministerio, uno sobre arriendo de local para las oficinas del Cuerpo de Seguridad en Valencia, y otro relativo al cumplimiento de sentencia del Tribunal Contencioso en un expediente de la radiotelegrafía.

El ministro de Marina enteró al Consejo de un expediente sobre venta de maderas en los arsenales de El Ferrol y la Carraca, y de otro de excepción de subasta sobre la adquisición de barcas, fundando dicha excepción en haber un solo productor.

El ministro de la Guerra dió noticia a sus compañeros del estado ruinoso del edificio de Bellas Artes, en que está instalado el cuartel de la Guardia civil, pasando el asunto a estudio del ministro de Instrucción pública, por si hubiera en su departamento crédito con que atender a las obras indispensables de reparación, e informó también sobre el estado del expediente de construcción del ferrocarril de Larache, acordando el Consejo que pasará a estudio de una ponencia, constituida por los ministros de Instrucción pública y Hacienda.»

La "Gaceta"

Sumario del día 21 de Noviembre de 1913. Ministerio de la Gobernación.

Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para anunciar a concurso el contrato de arrendamiento de un local, en Barcelona, con destino a la instalación de la Administración principal de Correos de aquella capital.

Ministerio de la Guerra.

Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados que figuran en las relaciones que se publican las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otra ídem id. íd. las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Hacienda.

Reales órdenes resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Otra autorizando a la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao para que satisfaga en metálico el importe del timbre con que están gravados los billetes de viajeros y talones resguardos de mercaderías.

DE AVIACION

Garros, émulo de Pegoud.—Vedrires a Constantinopla.

PARÍS, 21.—El célebre aviador Garros ha repetido ayer, en el monoplano con que atravesó el Mediterráneo, las hazañas de Pegoud, y piensa dotar a su aparato de un depósito especial de esencia para volar cabeza abajo.

El aviador Vedrires, que estaba en Nancy desde hace un mes esperando un tiempo propicio para efectuar un recorrido, ha salido esta mañana con dirección al Este. Se proponía, según parece, atravesar Alemania sin hacer escala alguna.

Esta tarde se ha recibido un telegrama diciendo que el intrépido aviador había tomado tierra en Wistchen, cerca de Praga, y que hoy mismo continuaría su viaje hacia Viena y Constantinopla.

DESPUÉS DEL INDULTO

El estudiante Sarabia

SALAMANCA, 21.—Hoy ha salido de la cárcel el estudiante indultado Sr. Sarabia.

Todos los estudiantes fueron a esperarle en manifestación, dando vivas al Gobierno por la concesión del indulto.

En la catedral de Fray Luis de León se ha celebrado una reunión que ha estado muy animada.

El Sr. Sarabia dió las gracias a todos los escolares españoles, a la Prensa y a los ministros. Terminada la reunión, se repitió la manifestación, que recorrió varias calles hasta la plaza Mayor, donde los escolares obligaron a Sarabia a que hablase desde el templete que en ella existe.

Aquel lo hizo así, manifestando su gratitud a la Audiencia y a los escolares. Hubo orden completo, y los estudiantes no han faltado a sus clases.

INFORMACION DE GUERRA

Excedente.

Queda en esta situación el teniente de la Guardia civil D. Alfredo Peña, que ha cesado en el cargo de jefe de la Guardia colonial del Golfo de Guinea.

Ayudante.

Ha sido nombrado ayudante del director general de la Cría Caballar el capitán de Artillería D. Manuel Cardenal.

Destino.

Ha sido destinado al Depósito de la Guerra el capitán de Estado Mayor D. Enrique Uzquiano.

Supernumerario.

Para a esta situación el capitán de Ingenieros D. José María Samaniego.

Títulos.

Se ha dispuesto que se consigne en los documentos militares del primer teniente de Infantería D. Manuel Loma el título de marqués de Oriá.

Enseñanza militar.

Mañana publicará el *Diario Oficial* una Real orden circular determinando las reglas que han de aplicarse para la enseñanza y exámenes de todos los centros y unidades pertenecientes a las Armas de combate por lo que se refiere a la tropa.

También publicará otra circular sobre validez para el ingreso en las Academias militares de las asignaturas cursadas en el Colegio de Guardias Jóvenes, sección de Madrid.

GABINETE

con alcaoba, amueblado con elegancia, se cede Razón: Monteleón, 42

De todas partes

PROVINCIAS

Accidente en una mina.

CÓRDOBA, 21.—En la mina «Complemento», del término de Fuente Ovejuna, un minero de veintitrés años llamado Francisco Fernández Mendoza se ha caído al fondo de un pozo, matándose.

Una casa destruida.

LA CORUÑA, 21.—Un incendio ha destruido la casa núm. 76, en la avenida de Lombarde, quedando en la miseria los inquilinos. A éstos les ha enviado socorros el gobernador.

Robo en despoblado.

AVILA, 21.—En la carretera del santuario de Sonsoles fué asaltado por dos hombres un vecino de Navaluenga que venía a esta población.

El individuo, que iba a caballo, les entregó 200 pesetas que llevaba. Poco después repitieron el asalto, y entonces el viajero sacó una pistola, haciendo fuego. Los salteadores huyeron.

La Guardia civil hace pesquisas para descubrir a los ladrones.

Nueva Federación obrera.

ZARAGOZA, 21.—Se ha constituido la Federación obrera, de la que forman parte varios gremios.

Por razones especiales se han abstenido los azucareros, los albañiles, los camareros, los tipógrafos y los peluqueros.

Desaparición de un demente.

BADAJOS, 21.—Hace varios días desapareció de su domicilio Cándido Cabezas, de setenta y un años, que tenía perturbadas sus facultades mentales.

A pesar de las incansables pesquisas practicadas nada se ha conseguido aún averiguar respecto al paradero del demente. Se teme que haya sido víctima de un crimen ó de algún accidente.

Crisis industrial.

BARCELONA, 21.—A consecuencia de la crisis industrial, varias fábricas de hilados de Ripoll solamente trabajan tres días por semana, y se teme el paro forzoso.

Locomotoras al mar.

EL FERROL, 21.—A consecuencia de una falsa maniobra, descarriló y cayó al mar una locomotora del Arsenal que arrastraba una vagoneta con doce toneladas.

Milagrosamente no estalló la caldera. Han comenzado los trabajos para izar la máquina con la grúa flotante.

La huelga de pintores.

BARCELONA, 21.—En la Casa del Pueblo se ha verificado una reunión para tratar de la huelga de los pintores.

Se ha rechazado una fórmula de arreglo que proponían los patronos, y se ha acordado mantener la huelga.

EXTRANJERO

Esperando a unos marinos

ATENAS, 21.—La Municipalidad de Atenas prepara un afectuoso recibimiento a las tripulaciones francesas é inglesas, próximas a llegar.

¿Un barco perdido?

HAMBURGO, 21.—Reina gran inquietud por la suerte que ha podido correr el vapor *Acilia*, de la línea Hamburgo-América, cuyo paradero se desconoce.

Témese que haya naufragado. Ha salido un torpedero en su busca.

Campión de natación

PARÍS, 21.—Dicen desde Nueva York que Alfredo Brown, campeón de natación, ha salido con dirección a Panamá.

Traslado de un cónsul.

PARÍS, 21.—El Sr. Godoy, cónsul del Brasil en Burdeos, ha sido trasladado a Cádiz.

Explotación de menores.

PARÍS, 21.—Dicen de Bruselas que ha sido expulsado del territorio belga un español que reclutaba niños en España para hacerlos trabajar en las fábricas de vidrio de Blanc Misseron.

Policía robado.

MARSELLA, 21.—A un agente contable de la Policía marselesa le han robado 20.000 francos, resto de los 200.000 que habían sido enviados para pagar las asignaciones del personal del Cuerpo.

Estación inundada

PARÍS, 21.—Dicen de Macon que el Saona ha inundado la estación y no han podido entrar en ella los trenes.

Las obras de Tolstoi.

PARÍS, 21.—Participan de Moscú que el Tribunal de Justicia de aquel distrito ha ordenado la destrucción de una serie de 22 folletos de Tolstoi que fueron publicados de 1905 a 1907 y que tratan de cuestiones religiosas y sociales.

El Kaiser, enfermo.

BERLÍN, 21.—A consecuencia de un enfriamiento, el Kaiser ha desistido de su viaje a Militeh.

La indisposición del Kaiser es de carácter gripal, y le obligará a guardar cama algunos días.

No tienen fundamento los rumores que atribuyen mayor importancia a la dolencia de Su Majestad.

Sucesos

Caso jurídico.

En un piso tercero interior de la calle de la Palma, núm. 6, vive un matrimonio que lo forman Manuela González, de cincuenta años, y Jesús Campo, de cincuenta y cinco, panadero.

Manuela es aficionada a la bebida, tanto que no pasa noche sin que los inquilinos, al entrar en el portal, no tropiecen con ella, que está tendida en el suelo. Hace poco tiempo Manuela se cayó por el hueco de la escalera, salvándose providencialmente.

El marido, cansado de soportar a su mujer, se ha marchado de casa, diciendo al administrador que no le paga lo que le adeuda mientras no le libre de su «curdófila» esposa. A ésta la ha dejado su marido una cama y cuatro sillones, de las cuales tres se ha bebido ya, es decir, el importe de las mismas. Jesús propone a su mujer que viva sola y que la pagará en una casa de comidas 1,50 pesetas diarias para su manutención, pero Manuela opta por que se lo den en crudo.

Así las cosas, el administrador de la finca, D. Antonio Baena, no ve el medio de lanzar a la calle a la inquilina, y a evacuar esta consulta se presentó hoy en la Dirección de Seguridad, resultado a librarse de Manuela, pero sin pegarla un tiro, como quiere el marido.

«Al campo, Don Nuño, voy...»

Desde hace tiempo venía preocupando en nuestros más concurridos círculos del hampa la actitud hostil de dos distinguidos parias, asiduos concurrentes a los mismos.

Entre los afamados «descuidados» Isabel González Hernández y José Arratia Mendo mediaban antiguos resentimientos, de esos que, entre la gente del honor, sólo la sangre puede lavar.

Ayer encontráronse los dos rivales en un aristocrático cafetín de la Cabecera del Rastro, y la cuestión personal se hizo inevitable. Fué preciso ir al terreno del honor y concertóse un duelo en condiciones fatales para los contendientes: A treinta pasos de distancia, desnudo de medio cuerpo arriba el que no tuviera camisa, pedrada y tente tieso, hasta que uno de ellos quedara fuera de combate.

Probando estos «pundonorosos caballeros» unas piedras de 4 kilo en el Cerro de la Plata tuvieron la desgracia de resultar el Sr. Arratia con una costilla hecha astillas, y el señor de González con una brecha más que regular en la región occipital.

Uno de los pétreos proyectiles hizo blanco en el pecho de Domingo Ballesteros, que acertó a pasar por allí.

Pesetas que vuelan.

De un baúl de Engracia Martín Ramírez, domiciliada en la calle del Conde Duque, número 9, buhardilla, volaron mil pesetas en billetes del Banco de España.

Como presunta autora de la sustracción, señaló Engracia a Jorja Castaño, que es quien vive con ella y la única persona que entra en el cuarto.

Accidente de trabajo.

En una fábrica de la calle de Río Rosas, propiedad de Arráz y C.ª, el mecánico José Mora Valiente tuvo la mala suerte de que una de las máquinas le aprisionara entre las ruedas la mano izquierda, causándole tres heridas de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

DE BARCELONA

Varias noticias.

BARCELONA, 21.—Una Comisión de obreros de la fábrica del Sr. Araño estuvo en el Gobierno civil para protestar del despido de dos mujeres.

El gobernador les ofreció conferenciar con el patrono.

En Premio de Mar ha aumentado el número de obreros que han vuelto al trabajo.

Comunican desde Tarrasa que ha ocurrido una explosión de gas en dicha población, resultando un muerto y un herido.

Desde Mataró telegrafían que un incendio ha destruido una fábrica de aserrar maderas, no habiendo ninguna desgracia que lamentar. Las pérdidas materiales son importantes.

Una carta del Sr. Maura

El Sr. Maura ha dirigido al secretario de la Juventud maurista de Valladolid la siguiente carta:

«Sr. D. Emilio Planas de Castro. Muy distinguido señor mío: Recibo y agradezco su amable carta. Mi gratitud a las Juventudes conservadoras, por el cariño que antes y después de los últimos sucesos políticos me han testimoniado, no tiene límites. Pero, usted lo sabe, mi jefeaturo se ha extinguido; mi apartamiento de la política es ahora absoluto. Me imponen mi abstención deberes morales impetuosísimos; y, ateniéndome a ellos, ni puedo siquiera entrar a juzgar los telegramas cambiados entre la Juventud de Valladolid y el señor ministro de la Gobernación; menos aún dar instrucciones para el acto que he visto se piensa celebrar en Bilbao.

Cada cual, en las circunstancias actuales, habrá de actuar según les aconseje su civismo. Mi deber es claro, y a él he de sujetarme.

Salude afectuosamente a todos los compañeros en mi nombre, y téngame por su atento seguro servidor, que besa su mano, Antonio Maura.»

Veronés -- Fotógrafo
San Bernardo, 52.-Madrid
Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Espectáculos para mañana

REAL.—A las 8 3/4. Sansón y Dalila. ESPAÑOL.—A las 6. Rosas de Otoño. PRINCESA.—A las 9 3/4. (mod.) Por los pecados del rey. Los chorros del oro.

LARA.—A las 6 (doble). Los pastores. A las 10 (sencilla). El polichinela.—Ala orilla del Ebro.

A las 11 1/4 (doble). Los pastores. COMEDIA.—A las 9 3/4. El Secreto (estreno) PRICE.—A las 9 1/4. Tierra baja.—Música popular.

APOLO.—A las 6. El mal de amores. A las 7 1/4. El arroyo (reestreno) A las 10 1/4. La catedral.

A las 11 1/2. ¡Si yo fuera rey! ZARZUELA.—A las 6. (Vermouth doble 3 actos) Princesitas del dólar.

A las 10 1/2 (doble) Princesitas del dólar. COMICO.—A las 7. (sencilla). La última película, reformada.

A las 10 1/2 (doble). La guntuza. MARTIN.—A las 6. (vermouth doble). La Generala.

A las 10 1/4. Las musas latinas. A las 11 1/2. El gran simpático. Butaca 0,75.—Entrada general, 0,20.

COLISEO IMPERIAL.—A las 3 3/4, y 8 1/4 Películas A las 5 1/4. El cuento del tren.

A las 6 1/4. La chocolatería. A las 9 1/4. Una casa de fieras. A las 10 1/4 (doble). El torrente.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 6, Pascualita. A las 7, Música popular.

A las 10 1/2. (especial) El buen amor.—Hablando se entiende la gente. CERVANTES.—A las 6 1/2 Sección vermouth.

El modelo de virtudes. A las 10 (sencilla). La cuerda floja. A las 11 (doble). El modelo de Virtudes (dos actos).

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 6. (sencilla) Gente distinguida. A las 6 1/2. D. Juan de Carillana.

A las 9 3/4 (sencilla). Gente distinguida. A las 10 1/2 (doble). D. Juan de Carillana y Cosas de cómicos.

NOVEDADES.—A las 6, La canción del trabajo. A las 7 y 1/4. Abierta toda la noche.

A las 9 1/4. El expreso de las diez. A las 10 1/4. Con permiso de Romanones Beneficio de sus autores con la cien representación.

A las 11 1/2. Matías Lopéz. ALVAREZ QUINTERO.—A las 6, La caída de la hoja y Hablando se entiende la gente.

A las 10 1/2 (especial). La caída de la hoja (estreno) y Hablando se entiende la gente. MARTIN.—A las 6. (doble) La general

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trece, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creva, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillero, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábel, 742; Luchana, 396; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:

un **Dote** para los HIJOS,

una **Pensión** para la VEJEZ,

una **Herencia** para la FAMILIA,

un **Libramiento** de QUINTAS

por entregas mensuales desde 6 PÉSETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón **617.900** frs.

Fin 1900. **60** millones **954.900** frs.

Fin 1905. **410** millones **845.900** frs.

Fin 1910. **983** millones **383.900** frs.

31 Mayo 1913. **1.242** m. **586.400** frs.

Más de **500.000** suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó a la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y proyectiles de Pilsen (Pilsen de las Armas C.º Ltd. Pilsen-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Malmala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski noscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amontirite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes, construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:
Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; idem elemental, 15 idem; idem superior, 20 idem.
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 peseta; los idem, 35 idem; primer curso completo, 35 idem; cualquiera de los siguientes, 45 idem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 á 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» . . . de 7.500 id.
«ADIZ» . . . de 7.500 id.
«VALBANERA» . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
«MIGUEL M. PINILLOS» . . . de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» . . . de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ» . . . de 5.500 id.
«PIO IX» . . . de 6.000 id.
«CATALINA» . . . de 8.000 id.
«BALMES» . . . de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 5, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curagó, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el Pacífico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagao y para Guayana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 de Mayo, 11 de Mayo, 18 de Mayo, 25 de Mayo, 1 de Junio, 8 de Junio, 15 de Junio, 22 de Junio, 29 de Junio, 6 de Julio, 13 de Julio, 20 de Julio, 27 de Julio, 3 de Agosto, 10 de Agosto, 17 de Agosto, 24 de Agosto, 31 de Agosto, 7 de Septiembre, 14 de Septiembre, 21 de Septiembre, 28 de Septiembre, 5 de Octubre, 12 de Octubre, 19 de Octubre, 26 de Octubre, 2 de Noviembre, 9 de Noviembre, 16 de Noviembre, 23 de Noviembre, 30 de Noviembre, 7 de Diciembre, 14 de Diciembre, 21 de Diciembre, 28 de Diciembre. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapuró demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de a Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sociedad que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41-MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Bata, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén. Única casa de EL PRECIO FIJO



J. DALMAU MONTERO, S. en C.

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Eduardo Schilling (S. en C.) MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24

